Mu. Res. ~~950773~~ 3

8

Exp= 79747

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SRA. MARIA JOSE PONCE DE CHALELA-SAENZ, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía "CAMPORICO S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 29 de diciembre de 1997 se me presentó un carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1.- La señorita Diana Andrade Muñoz cede 1 acción de su propiedad a favor del señor Ingeniero Rubén Chalela-Sáenz.

2.- La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 2.499 acciones de su propiedad a favor del señor Ingeniero Rubén Chalela-Sáenz.

3.- La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 2.500 acciones de su propiedad a favor de la señora María José Ponce de Chalela-Sáenz.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25 % de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "CAMPORICO S.A." son:

SR. ING. RUBEN CHALELA-SAENZ		2.500 acciones
SRA. MARIA JOSE PONCE DE CHALELA-SAENZ		2.500 acciones
	TOTAL	5.000 acciones

Atentamente,

p. "CAMPORICO S.A."

Ma. José Ponce de Chalela

SRA. MARIA JOSE PONCE DE CHALELA-SAENZ
GERENTE GENERAL